



AHORA POR



CANAL

35 SD 735 HD

MINISTERIO PÚBLICO Y PODER JUDICIAL SE OPONEN QUE A MENORES ASESINOS SEAN PROCESADOS COMO ADULTOS



Gobierno promulgó la Ley 32330 que permite que los adolescentes de 16 y 17 años que cometan parricidio, homicidio, feminicidio y sicariato, entre otros delitos sean juzgados

PROTECCIÓN PELIGROSA

MAGISTRADOS ABRAN LOS OJOS, LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES USAN A MENORES QUE SON SANGUINARIOS, NO TIENEN ESCRÚPULOS PORQUE SABEN QUE SI SON DETENIDOS "NO LE VAS A PASAR NADA".

PICADITOS



MINISTRA DE LA MUJER DICE QUE CONGRESO DEBERÍA APROBAR UN EVENTUAL VIAJE DE DINA BOLUARTE AL VATICANO: “ES LO QUE TOCA”

La ministra de la Mujer, Fanny Montellanos, respaldó que el Congreso de la República le otorgue una eventual autorización a la presidenta, Dina Boluarte, para que viaje al Vaticano, en Roma (Italia), para saludar al papa León XIV, ya que el sumo pontífice tiene nacionalidad peruana.

“El papa León XIV creo que es una bendición para todo nuestro país. Tenemos un papa de corazón chiclayano que, además, es peruano, tiene DNI y yo creo que la presidenta también es la responsable de la política internacional y no olvidar que el Vaticano es un Estado y que las políticas de Estado a Estado son manejadas también por el Ejecutivo. [...] Yo pienso que sí [se le debe dar la autorización], es lo que toca y más aun sabiendo de que nuestro papa es peruano”, expresó la ministra en Ampliación de Noticias.

Como se recuerda, previo al sepelio del papa Francisco, la jefa de Estado solicitó autorización al Parlamento para salir del país y acudir a las exequias del sumo pontífice; sin embargo, esta fue rechazada con 45 votos en contra, 40 a favor y 0 abstenciones.

DINA BOLUARTE: “RINDO HOMENAJE A LAS MADRES QUE CON AMOR INQUEBRANTABLE SACAN ADELANTE A SUS FAMILIAS”

La presidenta de la república, Dina Boluarte, rindió homenaje a todas aquellas madres del país que, con amor inquebrantable, esfuerzo silencioso y una fuerza que nace del alma, sacan adelante a cada una de sus familias en todo nuestro país.

A través de un mensaje a las madres del Perú, en el marco de la celebración del Día de la Madre, indicó que “hay momentos en la vida que debemos hacer una pausa en nuestras actividades para expresar, con el corazón en la mano nuestro amor, aprecio y gratitud a nuestra madre”.

“Es momento de rendir homenaje a toda las madres, que con amor inquebrantable, esfuerzo silencioso y una fuerza que nace del alma, sacan adelante a sus familias, desde cada lugarcito de nuestra querida patria, celebramos a las madres doctoras, enfermeras, abogadas, policías e integrantes de nuestras Fuerzas Armadas”, dijo.

Asimismo, extendió este saludo a las madres que lideran con inteligencia sus negocios, sus puestos del mercado, en la agricultura, en los emprendimientos que impulsan nuestra economía y, por supuesto, a las amas de casa “el pilar firme y generoso que sostiene nuestros hogares, a todas ustedes nuestro mas profundo agradecimiento en este día especial”.

“A quienes tienen la dicha de tener su madre cerca, abrácenla fuerte y díganle cuánto la aman y a las que la llevan en el corazón, mírenla en el cielo y recuérdennla como ese amor que nunca se apaga. Permítanme recordar a mi madre, Ercilia, a la que desde muy niña en mi pueblo siempre la vi trabajando y luchando sin descanso, sin rendirse ante la adversidad, por ella soy una persona fuerte, decidida, y responsable, gracias mamá”, afirmó.

Además, la Mandataria reafirmó su compromiso de seguir trabajando para llevar desarrollo y progreso a todo el país, y también recordó en este día a las madres de los comedores populares, de las ollas comunes y de los vaso de leche.

“Decirles que su entrega, valentía y ternura, nos inspiran

a seguir construyendo un país con esperanza y futuro, un Perú con más y mejores oportunidades para todos”, señaló.

“Abrazo de corazón a todas las madres del Perú, a todas ustedes, ¡Feliz día de la Madre!”, agregó.

ELECCIONES 2026: ¿QUIÉNES PODRÁN HACER USO DEL VOTO DIGITAL?

La Oficina Nacional de Procesos Electorales determinó, a través de la Resolución Jefatural 000069-2025-JN/ONPE, qué electores podrán voluntaria y progresivamente, utilizar el voto digital en las Elecciones Generales 2026. Conoce en la siguiente nota quiénes podrán sufragar bajo esta modalidad.

La Ley 32270 definió que el voto digital es de aplicación obligatoria para los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú que, por razones de servicio, sean desplazados el día de los comicios y se encuentren en un lugar distinto al domicilio registrado en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

Según la nueva norma, además de los ya mencionados votantes, también tendrán la oportunidad de sufragar de forma virtual los siguientes ciudadanos:

- Los miembros en actividad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, que no se encuentren desplazados fuera de su domicilio registrado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

¿Qué otros peruanos podrán votar digitalmente?

- Los peruanos que se encuentren fuera del territorio nacional.

- El personal asistencial y administrativo de los establecimientos de salud públicos y privados, incluyendo hospitales policiales y militares.

- El personal del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).

- El personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

- El personal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y de la ONPE.

- Los ciudadanos con discapacidad inscritos en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad y/o aquellos que figuran como tal en el padrón electoral.

- Los ciudadanos cuya dirección domiciliaria, registrada ante el Reniec, corresponda al distrito del Cercado de Lima.

COMANDO UNIFICADO EJECUTA OPERATIVO EN PATAZ PARA CONTROL DE MERCANCÍAS

Con el objetivo de devolver la tranquilidad y bienestar a la población, el Comando Unificado de Pataz ejecutó un operativo en el puente de Chagual, en la provincia de Pataz, para el control de mercancías y operativo de control de identidad de las personas.

En la operación participaron 20 efectivos de las Fuerzas Armadas y 25 de la Policía Nacional del Perú (PNP), además de personal de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec).

Como resultado se intervino 6 personas de nacionalidad venezolana que no tenían documentos de identidad, motivo por el cual fueron llevados a la comisaría de Chagual para cumplir el procedimiento de ley.

Asimismo, se intervino a dos peruanos que llevaban 1 carabina y 2 pistolas glock. Ellos tenían permiso de portar armas, según constató la Sucamec, pero su permiso es para el uso en competencias. Ambos fueron llevados a la comisaría de Chagual para cumplir con las diligencias.

También se intervino dos vehículos, de los cuales uno portaba una placa clonada y otro no coincidió su número de motor con su tarjeta de propiedad.

EXCONGRESISTA CAYO GALINDO JURAMENTARÁ COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA JNJ ESTE LUNES 12 DE MAYO

El excongresista del Partido Nacionalista — durante el 2006 y 2011 — Cayo Galindo Sandoval juramentará este lunes 12 de mayo como nuevo integrante de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), institución encargada de nombrar, sancionar y suspender a jueces y fiscales. El evento se realizará en la sede de la Defensoría del Pueblo a las 10 de la mañana.

Galindo ingresará a la JNJ tras la vacancia de Rafael Ruíz Hidalgo, quien fue cesado por omitir en su hoja de vida una condena por delito de prevaricato. La institución sustentó el cese en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la JNJ, que establece que las personas con condenas por delitos dolosos no pueden ser designadas como integrantes de la institución.

Debido a esta vacancia, Galindo —quien ocupaba el puesto de consejero suplente y había quedado en octavo lugar en el cuadro de méritos del concurso público realizado por la JNJ— asumirá la vacante conforme al orden establecido por dicho proceso de selección.

‘CUCHILLO’ REAPARECE LUEGO DE SER ACUSADO COMO AUTOR DE LA MATANZA EN PATAZ: “NO ESTOY EN COLOMBIA”

‘Cuchillo’, el alias de Miguel Antonio Rodríguez Díaz, uno de los criminales más buscados por la Policía Nacional del Perú, ha sido señalado por diversas personas, incluida la presidenta de la República, como el principal responsable de la matanza de 13 trabajadores mineros dedicados al rubro de la seguridad. ‘Cuchillo’ se presentó ante la prensa peruana y, en una entrevista con Cuarto Poder, reveló diversos detalles. Rodríguez Díaz, quien, según reportes iniciales, se encontraría en territorio colombiano, aseguró que no está en ese país.

“Mi nombre es Miguel Antonio Rodríguez Díaz. En el penal me llamaban así (Cuchillo). Yo estuve recluido en el penal. Ya no estoy en Colombia. No le puedo decir (donde estoy), señorita. Tampoco (he regresado a Perú). Es correcto (que estoy en un país vecino), pero no puedo decir cuál. Yo he tenido mis errores, señorita, pero ya los he pagado, ya pagué con una pena privativa de 7 años. Yo sé lo que es un penal y no quiero volver nuevamente ahí. Sí (me pondré a disposición de la justicia), pero en su debido momento”, respondió el presunto autor de la matanza de Pataz a las cámaras del programa dominical.

A lo largo de la entrevista, ‘Cuchillo’ no mostró imágenes de su rostro. Este acto ha alimentado los rumores de que el exconvicto habría sido intervenido para cambiar las facciones de su rostro. Rodríguez Díaz ha negado estas acusaciones. Además, se deslindó de las responsabilidades que se le han atribuido en relación con la matanza en Pataz, asegurando que las personas que buscan inculparlo lo hacen para desviar la atención y utilizarlo como ‘chivo expiatorio’.

“Me están buscando por algo injusto, por ese motivo no puedo mostrar mi apariencia actual. No (me he operado). Yo soy inocente. La presidenta y la policía se han dejado llevar por las noticias y por los grupos de poder, como La Poderosa. Yo no soy de Pataz, ni tampoco he vivido ahí, pero sí conozco y he ido a Pataz a vender mi arroz, a hacer comercio. Fui como 4 o 5 veces, por ahí. Ya hace como dos años que no voy por ese lugar. Están tratando de inculparme. Tendrán sus razones o querrán ocultar algo. Tengo evidencias y pruebas suficientes para demostrar mi inocencia. No he estado involucrado en esos temas de minería”, mencionó ‘Cuchillo’.

ENTIDADES DEL SISTEMA DE JUSTICIA RECHAZAN LEY QUE DISMINUYE EDAD DE IMPUTABILIDAD PENAL A 16 AÑOS: ESTOS SON LOS ARGUMENTOS

Hay sicarios jóvenes, se ve en las detenciones, menores que no tienen escrúpulos, que son sanguinarios, porque saben que si son detenidos “no le vas pasar nada”.

La presidenta Dina Boluarte promulgó ayer la ley impulsada por el Congreso. El Ministerio Público y el Poder Judicial han rechazado la norma por considerarla contraria a la Constitución, y la Defensoría del Pueblo ha anunciado una demanda de inconstitucionalidad ante el TC.

El último sábado, la presidenta Dina Boluarte promulgó la Ley 32330 que modifica la normativa para incorporar a los adolescentes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal. La norma, publicada en el diario oficial El Peruano, modifica los artículos 20 y 22 del Código Penal y tres artículos del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes para que los jóvenes de dicho grupo etario sean procesados penalmente como adultos.

Más allá de todos los convenios que tiene nuestro país. Y Por más que los letrados que tienen altos cargos en el estado y dan su voz de protesta por esta ley, ellos tienen que pensar que el crimen organizado usa menores. Los prepara para matar. Hay sicarios jóvenes, se ve en el accionar, se ve en las detenciones, menores que no tienen escrúpulos, que son sanguinarios, porque saben que si son detenidos “no le vas pasar nada”. Y eso no se puede tajar y vivir de espaldas a la realidad.

Que quieren, estos señores que elevan sus protestas, que a los que cometen crímenes se les envíe a un internado de menores. Y con eso basta. Estos asesinos en potencia no pueden readaptarse. Es por demás. En todo caso que solución dan a este problema que crece y se ve que los sicarios en su mayoría son menores de edad.

De este modo, los delitos por los que podrán ser imputados son: parricidio, homicidio (calificado, calificado por la condición de la víctima, feminicidio y sicariato), lesiones graves, lesiones graves por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, trata de personas, explotación sexual, pornografía infantil, inducción a fuga de menor, acoso,

violación sexual, favorecimiento a la prostitución, rufianismo, proxenetismo, robo agravado, extorsión, comercialización o porte de armas, atentado contra medios de transporte colectivo y contra la seguridad común, facilitamiento de consumo ilegal de drogas tóxicas, comercialización y cultivo de marihuana y amapola y su siembra compulsiva y tráfico ilícito de insumos químicos.

En ese sentido, se indica que “si el adolescente tiene entre dieciséis (16) y menos de dieciocho (18) años y comete los delitos [antes] señalados [...] se le aplicará responsabilidad penal ordinaria”.

Cabe resaltar que esta norma fue impulsada por el Congreso de la República, donde fue aprobada, en segunda votación, con 44 votos a favor, 24 en contra y 21 abstenciones, en noviembre del año pasado. Aunque fue criticada por entidades del sistema de justicia peruano y por organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la jefa de Estado dispuso su promulgación y no observarla, pese a que tanto el Ministerio de la Mujer (MIMP) como el Ministerio de Justicia (Minjus) consideraron “no viable” el dictamen parlamentario.

¿Por qué la norma es rechazada por las entidades del sistema de justicia?

A horas de su promulgación, entidades del sistema de justicia como el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo han expresado su rechazo a la norma.

El Poder Judicial, a través de redes sociales, emitió un pronunciamiento en el que indicó que la ley es “incompatible con la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos”.

“Esta reforma introduce un enfoque punitivo que desconoce la especial condición de los adolescentes, contraviniendo estándares nacionales e internacionales de protección”, indicaron.

Además, señala que vulnera el



artículo 4 de la Constitución, “que exige una protección especial para los adolescentes”, y la Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Carta Magna, “que obliga a interpretar los derechos fundamentales conforme a los tratados internacionales”.

“Asimismo, contradice la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece un sistema de justicia juvenil orientado a la rehabilitación, reintegración social y respeto por la dignidad de las personas menores de edad”, resaltaron.

“El Comité de Derechos del Niño ha manifestado su preocupación ante normas que permiten juzgar a adolescentes como adultos, señalando que tales medidas resultan incompatibles con el principio de trato diferenciado. Además, ha recomendado que todas las personas menores de 18 años sean procesadas exclusivamente bajo la jurisdicción del sistema de justicia juvenil, sin excepciones”, agregaron.

El Poder Judicial resaltó que, ante esta ley, “las juezas y jueces están facultados para ejercer control difuso e inaplicar esta ley cuando resulte contraria a la Constitución o a los tratados internacionales”.

Por su parte, el Ministerio Público también emitió un pronunciamiento rechazando la norma, pues “incumple la Convención sobre los Derechos del Niño y la Constitución Política”.

“Es importante destacar que en el Perú ya existe un sistema de tratamiento a los adolescentes que infringen la ley penal. Ellos reciben medidas socioeducativas severas

de hasta 10 años de internamiento, dentro de un enfoque resocializador del adolescente reconociendo que se trata de una persona en formación”, indicaron.

“Por tanto, la norma recientemente promulgada sería inconstitucional y contraria a las opiniones de los organismos competentes, como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como los informes técnicos de expertos del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y de Unicef”, agregaron.

La entidad resaltó también que la ley “no guarda coherencia lógica con el ordenamiento legal peruano e internacional”, y la consideró “un retroceso en la protección de la niñez y adolescencia”.

“No es eficiente ni idónea para los objetivos que persigue, dado que el incremento de las formas de criminalidad y de la incidencia delictiva en el Perú obedecen a otras causas que requieren medidas eficientes de lucha frontal contra las organizaciones criminales, que no han sido adoptadas hasta la fecha, pese al clamor ciudadano”, enfatizaron.

A su vez, la Defensoría del Pueblo indicó ayer que presentará una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley N° 32330 ante el Tribunal Constitucional (TC).

“Esta decisión se fundamenta en la profunda incompatibilidad de la mencionada ley con la Constitución Política del Perú, las obligaciones in-

ternacionales del Estado peruano en materia de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, la evidencia científica y el principio del interés superior del niño [...] La norma es perjudicial para los derechos de los adolescentes del país y contraria al ordenamiento jurídico y jurisprudencia nacional e internacional sobre la materia”, remarcaron.

Entre sus argumentos, la Defensoría indicó que la norma “vulnera el principio rector del Interés Superior del Niño, consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño, que exige priorizar el bienestar y desarrollo integral de los menores de 18 años”, y que no se ha considerado “la evidencia científica en psicología evolutiva y neurociencias, que señala que el cerebro adolescente está en desarrollo, impactando el control de impulsos, toma de decisiones y evaluación de riesgos”.

“La ley colisiona frontalmente con la Convención sobre los Derechos del Niño que forma parte de nuestro bloque de constitucionalidad. La CDN define ‘niño’ a todo ser humano menor de 18 años y exige a los Estados establecer un sistema de justicia especializado para menores de 18 años, distinto al de adultos, con un enfoque socioeducativo y restaurativo que ha sido recogido con el Nuevo Código de Responsabilidad Penal del Adolescente”, indicaron.

“Desde el enfoque de derechos humanos, la ley es un grave retroceso al no considerar la especial vulnerabilidad de los adolescentes y la obligación reforzada de protección que el Estado y la sociedad tienen hacia ellos, conforme al artículo 4 de la Constitución Política del Perú, en virtud del cual la comunidad y el Estado deben proteger especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono”, añaden.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo señaló que la ley “carece de respaldo técnico y las instituciones claves del sistema de justicia, entre ellos el Poder Judicial (que la calificó de inviable y populista), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), y, además, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Perú) y el Colegio de Abogados de Lima”.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: JUAN SHEPUT

LA PRIMERA BURÓCRATA DE LA NACIÓN



LOS POLÍTICOS LLENOS DE MÍSTICA

Y AFÁN DE SERVICIO A LA NACIÓN SON UNA ESPECIE EN EXTINCIÓN

“¿En qué parte de la Constitución dice que la presidenta no se puede operar?” era una de las frases favoritas que, a manera de pregunta, gustaban decir los abogados de oficio de la presidenta Boluarte. “¿Acaso para dormir tiene que pedir permiso?” era otra de las interrogantes —más vulgar, dicho sea de paso—, que arrojaban como dardos tanto escuderos como abogados de la jefe de Estado, a quienes cuestionábamos la falta constitucional de ausentarse sin informar al Parlamento.

Transcurrió el tiempo y la verdad salió a la luz. Habló el expremier y también el doctor que la operó. Los mismos que descalificaban utilizando las preguntas anteriores ahora callan. No hay duda. La presidenta cometió una grave infracción constitucional. En un acto de desprecio al país eligió la frivolidad y ausentarse del cargo antes que informar.

“¡No es oportuno!” dicen los que no se atreven a decir que el aumento grotesco de sueldo de la presidenta Boluarte es una vergüenza para el país. “¡Gana menos que sus ministros!” dicen los tecnócratas que solo piensan en dinero, crecimiento económico y no en desarrollo o

moral.

Es el mediocre debate que convierte a la figura de la Presidencia de la República en un mero cargo burocrático que, por la complejidad de la función, merece el mayor sueldo de la Nación. Quiénes plantean esas reflexiones contribuyen a la degradación de la figura del presidente de la República. Dejan de lado el plano referencial, representativo y moral.

Llegar a ser presidente de la República es un honor. En un plano referencial representar a la Nación no tiene precio. Quien intenta llegar a la presidencia no lo hace por ganar más dinero sino por la connotación histórica y el honor que representa. A la presidencia de un país pueden llegar millonarios como Sebastián Piñera en Chile y dejarlo todo; o personas sencillas y humildes, como Pepe Mujica en Uruguay, que solo aspiran a servir y no a servirse. A mí en lo personal me conmovió lo austero que fue Don Fernando Belaunde, y la renuncia a cualquier tipo de boato por parte de Valentín Paniagua. Eran conscientes de que llegar a ser presidente es un honor. No es un cargo burocrático al cual se pretende llegar para ganar más. Eso es una grosera distorsión.

Además, como en cualquier lugar del mundo, el Estado peruano le brinda al presidente vivienda, alimentación, movilidad, viáticos, despacho, entre otros beneficios. Un sueldo de S/ 35,000 sería en la práctica, neto.

Pero la presidenta Boluarte no es la única que siente que debe ser una burócrata muy bien remunerada. Hay muchos más, como los congresistas, entre ellos los que reciben doble remuneración. Sería bueno que la ONPE revele los sueldos de los “líderes” políticos que se han asignado en sus respectivos partidos. En el Perú de hoy la política llena de mística y afán de servicio a la Nación es una especie en extinción. Si no lo cree mire, piense en por qué hoy se llama “dueño del partido” a aquellos que antes se llamaba “líder del partido”.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: EDUARDO VEGA

¡PATAS ARRIBA!



LA MASACRE DE PATAZ Y LA RUINA DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD EN EL PERÚ

El pasado fin de semana trascendió un hecho lamentable que solo puede calificarse como una masacre terrorista en Pataz. Una vez más, quedó al descubierto el paupérrimo nivel del gobierno en el Perú.

Como era de esperarse, los “líderes” de prensa salieron en masa a destrozarse lo que queda de la imagen del actual gobierno, no sin antes recalcar que nuestra realidad es el producto directo de la gestión de los peores gobernantes de la historia reciente, quienes desde el Congreso y el Ejecutivo permitieron que esto ocurriera, como si ellos mismos no hubieran sido determinantes en esa elección.

No estoy seguro de qué indigna más: si el hecho mismo—la muerte de 13 agentes de seguridad—o la certeza de que todos sabíamos que algo así podía pasar en cualquier momento en esa zona del país, especialmente después del atentado contra la sede del Ministerio Público en La Libertad, hace un par de meses.

En efecto, en los últimos dos años, nuestras autoridades han degradado el Principio de Autoridad hasta tal punto que han reducido el “Estado de Emergencia” y el “Toque de Queda” a simples declaraciones publicadas en el Diario Oficial. Poco o nada pueden hacer frente a la criminalidad desbordada que azota diversas regiones del territorio nacional.

Todos sabemos que para enfrentar el crimen organizado—nacional e internacional—es indispensable actuar con inteligencia. Sin embargo, en estos tiempos de bajos niveles educativos y de comprensión lectora, ¿cómo esperar que eso ocurra cuando la presidenta no es más que el reemplazo de un personaje que ni siquiera sabía contar una historia coherente?

El problema no es solo que las máximas autoridades se comportan como inútiles (que lo son); además, quienes están en los mandos me-

dios operan bajo la premisa errónea de que ser firmes en la aplicación del Principio de Autoridad equivale automáticamente a abuso. Temen tanto ir a la cárcel por acción como por omisión y, ante eso, prefieren no hacer nada, esperando que alguien con mayor jerarquía asuma la responsabilidad.

Lo que ha sucedido en el Perú es que representantes de tendencias socio-populistas y permisivas se han enquistado en posiciones clave del gobierno, precisamente donde se necesitaba ser restrictivo y severo en la aplicación de las normas. Esto ha derivado en un relajamiento de los procesos de control y en la creación de procedimientos que supuestamente regularizan actividades ilícitas, como ocurre con el REINFO, permitiendo dualidades “temporales” que en la práctica se vuelven permanentes.

Hoy resulta extremadamente difícil revertir una tendencia que ha desembocado en el trágico evento de Pataz. Así como hay un control laxo de municiones y explosivos para la minería “artesanal”, también existe un escaso control fronterizo de bienes y personas, vigilancia mínima sobre embarcaciones pesqueras, nula supervisión ambiental y un desinterés total incluso por el control de tránsito, lo que ha degenerado aún más el respeto por la institucionalidad.

Para que una nación exista como tal, y sea reconocida como válida por su propia población, es fundamental que el aparato estatal ejerza su hegemonía de manera directa y continua. Solo así se puede garantizar la validez inmediata de sus disposiciones, por encima de cualquier cuestionamiento subjetivo impulsado por quienes buscan desestabilizar. Esto implica, como mínimo, que el Estado garantice tres servicios esenciales: Salud, Educación y Seguridad. Solo desde esa base puede exigir respeto por sus disposiciones. Todos sabemos que eso no está ocurriendo.

Dina y su gabinete están desempeñando un papel desastroso, que puede resumirse en una continua queja por la dificultad de la tarea. Esto no solo favorece la proliferación de los problemas que ya conocemos, sino que también confirma una tara histórica de la izquierda a nivel mundial: solo sirven para quejarse. ¿Tienen dudas? Vean a todos los periodistas y activistas que apoyaron la elección de Perú Libre, hoy quejándose por todo lo que está patas arriba. ¡Pero el resultado actual era absolutamente previsible desde la campaña de 2021!

CONGRESISTA LUCINDA VÁSQUEZ ES ACUSADA POR “MOCHASUELDO” Y DAR TRABAJO A FAMILIARES IRREGULARMENTE

Según un reciente reportaje de Cuarto Poder, la congresista Lucinda Vásquez Vela, representante de la región San Martín e integrante del Bloque Magisterial, habría promovido el recorte de sueldos a trabajadores de su despacho para beneficiar a su entorno más cercano.

El exasesor principal del despacho, Walter Tello, reveló que tanto él como otros trabajadores fueron obligados a entregar parte de sus sueldos bajo el pretexto de préstamos de emergencia solicitados por la congresista. Estos depósitos eran transferidos a cuentas de familiares de Vásquez y nunca fueron devueltos. El programa periodístico accedió a conversaciones de WhatsApp y comprobantes bancarios que respaldan estos aportes irregulares.

Entre los beneficiarios de estas transferencias figuran Hugo Pinchi Vásquez, Wini Elva Rengifo Pezo y Milagros Saldaña. También se evidenció que una asesora del despacho entregaba mensualmente más de 2 mil soles a Kenyi Castro Rivas, sobrino nieto de la congresista, quien figura como técnico. Los chats muestran cómo este último solicitaba montos específicos y proporcionaba su número de cuenta para recibir el dinero.

A esta serie de recortes de sueldo se suma una denuncia adicional: durante las semanas de representación, cuando los congresistas reciben un bono extra, eran los trabajadores quienes asumían los gastos logísticos de Vásquez. En un chat, un asesor confirma haber entregado



1.200 soles en efectivo a través del sobrino de la parlamentaria, mientras ella conservaba íntegramente el bono asignado por el Congreso.

Lucinda Vásquez también es acusada de haber contratado a familiares directos. Aunque en un primer momento la congresista negó las contrataciones, el reportaje demostró que Jimmy Pinchi Pezo, Edwar Rengifo Pezo y el ya mencionado Kenyi Castro Rivas —todos familiares de Vásquez— laboran en su despacho.

Ninguno de ellos cumple con los requisitos académicos formales, según registros de la Sunedu, pero perciben sueldos que superan los 3 mil y hasta los 7 mil soles mensuales. Como se recuerda, la ley de nepotismo prohíbe contratar a familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad, condición que se cumple en estos tres casos.

Otro hecho preocupante es la situación de la también ya mencionada Milagros Saldaña, técnica del despacho que, según seguimientos, convive con la congresista y su hijo en la misma vivienda en Lima.

Las acusaciones de “mochasuelos” y nepotismo no son las únicas que pesan sobre Lucinda Vásquez. La Fiscalía de la Nación, mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, ha formalizado una denuncia constitucional contra la congresista, a quien se le atribuye haber participado en la supuesta filtración de la Prueba Única Nacional dirigida a los docentes que aspiraban a ascender en la Carrera Pública Magisterial en noviembre de 2021. El Ministerio Público viene investigando a la integrante del Bloque Magisterial por el presunto delito de tráfico de influencias agravado, vinculado a este proceso educativo.

ADRIANZÉN DICE QUE REINFO ES “PUERTA ABIERTA” A MINERÍA ILEGAL Y PIDE A CONGRESO APROBAR TIPIFICACIÓN DE TERRORISMO URBANO Y LEY MAPE

El presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén, a través de una columna de opinión publicada este domingo, volvió a pronunciarse sobre la situación en la provincia de Pataz, región La Libertad, donde 13 trabajadores vinculados a la minera Poderosa fueron asesinados, tras permanecer varios días secuestrados por mineros ilegales y criminales.

En ese sentido, el titular de la PCM resaltó que dicha “masacre” debe representar “un antes y un después en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado”, y que la cadena perpetua para los responsables “resultaría insuficiente”.

“La insania terrorista con la que

se perpetraron los 13 asesinatos que han puesto a prueba la templanza de todos los peruanos, no quedará impune. El largo brazo de la ley alcanzará más temprano que tarde a todos los autores de la matanza, y estos pagarán sus culpas tras las rejas. Aunque, a decir verdad, la cadena perpetua resultaría insuficiente para tanta inhumanidad”, sostuvo.

Asimismo, indicó que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) es una “puerta abierta para la minería ilegal” y dijo confiar en que el Congreso aprobará la propuesta del Ejecutivo de tipificar el delito de terrorismo urbano. “Con sentido de unidad, confiamos en que el Congreso de la República se

sumará a los esfuerzos desplegados para devolverle la tranquilidad al país aprobando la propuesta del Ejecutivo que tipifica el delito de terrorismo urbano, porque es eso lo que el Perú está sufriendo: terrorismo; y aprobando la ley MAPE, lo cual permitirá dejar en el olvido al Reinfo, puerta abierta para la minería ilegal que tantas vidas de peruanos ya ha cobrado”, señaló.

En otro momento, indicó que el Gobierno no ha sido infalible en combatir “la ola criminal” en el país, pero que viene desarrollando esa tarea. Por ello, invocó a la unidad de las diversas instituciones del Estado y pidió que no haya distracciones en “acosos políticos o persecuciones judiciales”.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Dr. Jorge Luis Martínez

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PRIVADAS (ZEEP)



Recientemente el Congreso de la República aprobó el dictamen que establece el tratamiento especial en materia tributaria y aduanera para la creación y el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). Una medida muy interesante cuyo objetivo fundamental es la creación de estos lugares para coadyuvar a la promoción de la inversión privada y también para promover la atracción de nueva inversión privada, el desarrollo de actividades industriales que generen valor agregado, la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Existen en el mundo varias ZEE las más cercanas son las de Panamá que surgieron con el objetivo de desarrollar distintos tipos de actividades en su territorio y promover el comercio internacional, la producción manufacturera y toda clase de servicios vinculados al mismo.

El presidente de la comisión de economía del Congreso el parlamentario Ilich López explicó que, si bien ya existen Zonas Económicas Especiales (ZEE) manejadas por el Estado, el que ahora existan ZEEP aportará a que el Perú se convierta en “un país industrializado”, por lo que “debe convertirse en una política de Estado”. “¿De qué se trata las zonas económicas especiales recientemente creadas? Son espacios geográficos en el país donde las empresas que puedan operar van a tener ciertos incentivos sobre todo tributarios para hacerlo. Por ejemplo, en México hay zonas económicas especiales donde, empresas como Ford, como Toyota, como Audi, han llegado a apostarse en esas zonas económicas especiales, en unas zonas geográficas, y empiezan el ensamblaje ahí. ¿Qué hacen? Contratan mano de obra mexicana”, explicó el parlamentario en un medio local.

Ahora la presente norma ofrece a estas zonas un tratamiento tributario muy atractivo como es no pagar impuesto a la renta durante los primeros cinco años y que se irán incrementando cada cinco años a 2.5% hasta alcanzar el 15%, tampoco estarán afectas al IGV y al ISC, lo que los convierte en un territorio con ventajas tributarias impresionantes. De lo que trata también con esta legislación es atraer sobre todo empresas extranjeras que vengan a construir la tecnología en el Perú, es cierto que carecemos de mano de obra calificada, pero al menos poco a poco se puede comenzar con la capacitación de personal técnico para dar ese salto de valor agregado y superar lo que somos el día de hoy un país primario exportador. El reto es difícil pero no imposible. Se necesita de mucha voluntad política. El próximo gobernante tiene que viajar al extranjero a buscar esos capitales, principalmente en los países del sudeste asiático, tratar de convencer a empresas, como Samsung, Toyota, Corporación Toshiba y demás para que extiendan sus fábricas a nuestro país justamente en esta Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).

Existe también una preocupación por algunos expertos acerca del tema fiscal, que puede llevar a un tema de elusión fiscal, y por ende una menor recaudación, pero también es cierto es que el Estado no sabe administrar el gasto público, acaso no es cierto que la planilla pública se ha incrementado en un 39% en los últimos años, así como también el monto de la deuda pública que se ha incrementado de manera vertiginosa desde el gobierno de PPK. Entonces si por un lado recortamos ese gasto público alto se podría compensar con lo que se deja de recaudar en las ZEEP que dicho sea de paso la finalidad es la creación de riqueza y de empleo.

Hay que recordar también que la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó un proyecto de ley para eliminar durante 15 años los impuestos a las empresas que desarrollan inteligencia artificial (IA) y otros trabajos de programación informática, en un intento por hacer del país un destino tecnológico más atractivo. Como vemos este país ya comenzó hace poco una competencia fiscal en América Latina, por lo tanto, la creación de esta zona también es una respuesta a este tipo de competencia para que vengan inversiones extranjeras. Los países hacen todo lo posible para poder atraer inversión privada, son soberanos en su tratamiento tributario es una realidad que hay que enfrentar.

DAVID DE MIRANDA PUERTA DEL PRÍNCIPE EN SEVILLA Y TALAVANTE PUERTA GRANDE EN LAS VENTAS

Por: Henry Almeyda Geldres
E-mail: henryalmeyda@hotmail.com

El sábado el diestro peruano Andrés Roca Rey, trenzó el sábado su segundo paseillo en la Feria de Abril en Sevilla, obtuvo silencio en el primero de su lote, astado venido a menos, mermado y afligido que impide faena estocada. Palmas en el segundo y último de su lote, faena seria, firme y valiente, ante un toro complicado. Andrés Roca Rey, sexto "No hay Billetes" consecutivo en temporada europea 2025 y todos ellos en plazas de primera. Así apreció al peruano Andrés Roca Rey en Sevilla, El Correo de Andalucía, a través de Antonio Muñoz: "Volvió Roca Rey tras su triunfo en la tarde del pasado miércoles. Le tocó en suerte a un toro que demostró mucha bravura desde el inicio. De salida ya demostró la cualidad con las cinco arrancadas que le pegó al torero peruano. Bonito el remate a una mano de Roca Rey. En el caballo, Capirotero acudió con violencia al choque con el picador. El torero lo lució poniendo en larga distancia. David de Miranda no quiso dejar pasar la oportunidad del quite. Y menudo quite. El onubense se echó el capote a la espalda para hacer unas gaoneras esperando al animal hasta el final. Conectó mucho con los tendidos en su carta de presentación. Roca Rey se fue directo a por el toro para replicarle por el mismo palo. Bonita, y tan necesaria, rivalidad entre los diestros. Al espectáculo quisieron sumarse los banderilleros de Roca Rey con una excelente lidia de Antonio Chacón y un buen tercio de Viruta y Paquito Algaba. El toro cambió por completo en la muleta. Todas las ilusiones se esfumaron en segundos. Era más reservón, desfondado, había que llegarle al hocico y embestia muy recto. Una pena que diera una voltereta en el inicio del trasteo tras clavar los cuernos. Hubiera sido otra cosa la labor del torero. El afincado en Gerena siguió toreando por ambas manos con mucha firmeza intentando que no se cayera el animal. Vio que Capirotero se vino abajo y optó inteligentemente por abreviar la faena. Con el quinto de la tarde salió arrebatado tras ver el triunfo de su compañero de terna. Recibió con el capote y se puso a torear con verónicas sin lucimiento por la poca humillación del animal. Algo que desarrolló durante toda la faena. Ya le avisó con la franela en los primeros envites. Por poco le echa la mano. El peruano supo darle una técnica necesaria to-



Pepe Moral, ayer un derechazo en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en última de Feria de Abril. Saldo artístico dos orejas.

reando en línea para abrirle los caminos y atemperar ese derrote. Por el izquierdo pegaba un derrote al final de cada muletazo. Tuvo más mérito por el lado derecho. Un Roca Rey mucho más firme aguantando las miradas y siempre con el mando de su muleta intentando dominar al del Parralejo. En ocasiones, lo llevó muy largo, pero sin poder encajarse con el toro porque le protestaba cuando se lo metía atrás de la cintura. Se arrebató en las dos últimas tandas y apostó un poco más, viendo que le costaba más al animal. Antes de ir a por la espada, optó por su faceta más tremendista y así asustar al personal. Cambiados por la espalda, circulares y un arrimón final." Así apreció Cultoro, a través de Pablo López Rioboo: "Molestó también el viento en la lidia del segundo, astado con disparo al que Roca buscó templarlo a media altura. Un toro cambiante en su embestida que acudió con genio al jaco cuando Sergio Molina andaba desprotegido y volviéndose a colocar tras no querer acudir el animal a la primera vara. Tras medirse el castillo en el segundo puyazo, De Miranda se quedó quieto como un poste para dejar un quite de frente y por detrás de gran exposición. Replicaría Roca Rey por gaoneras a media altura con el animal volviendo a pecar

de falta de uniformidad en su embestida. Meritorios fueron los pares de Paco Algaba ante un toro que apretó hacia la querencia, hombre de plata que saludaría junto a su compañero Viruta. Humilló en la primera tanda

clavando los cuernos en el albero y doliéndose este Capirotero que hizo segundo. Porfió Andrés con un astado que se paró muy pronto, ejemplar del hierro onubense que bajó muy pronto la persiana condicionado por



Andrés Roca Rey, el sábado un natural en la penúltima de Feria de Abril en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla

ese golpe y su falta de casta. Tras una breve serie al natural se iría a por la espada un diestro que pareció contagiarse de la falta de vida largo donde incluso llegó a sonar un aviso mientras toreaba de muleta. Tras enterrar el acero fue silenciado."

GINÉS MARÍN SOLITARIA VUELTA AL RUEDO EN TERCERA DE FERIA SAN ISIDRO EN MADRID (ESPAÑA). 10 MAY- Plaza de toros Las Ventas, Madrid. Tercer festejo Feria de San Isidro. Casi lleno en los tendidos. Toros de "Fuente Ymbro" y "Chamaco" (1º Bis), de buena presentación y variado juego en términos generales, para Miguel Ángel Perera, trajeado de verde esmeralda y oro, silencio tras dos avisos y ovación tras aviso; Paco Ureña, vestido de tabaco negro y oro, silencio tras aviso y silencio tras aviso; Ginés Marín, trajeado de carmesí y oro, silencio y vuelta al ruedo.

PEPE MORAL DOS OREJAS Y ACARICIA LA PUERTA DEL PRÍNCIPE EN DÉCIMO SEXTA DE FERIA DE ABRIL EN SEVILLA (ESPAÑA). 11 MAY- Así apreció al diestro de Los Palacios Aplauros: Pepe Moral se fue a portagayola para recibir al segundo y la larga surgió con limpieza. El toro saltó la barrera y quedó lesionado de los cuartos traseros. En la lidia estuvo a punto de coger al banderillero Fernando del Toro, que se golpeó la nariz con la barrera. Con un animal mermado de fuerzas, el torero de Los Palacios enseñó a embestir a un toro muy complicado. Lo hizo por la derecha con toques fuertes y mejor aún en dos tandas con la izquierda. Faena de enorme mérito. Lo mató de una estocada perpendicular. Una oreja. Luego saludó al quinto también a portagayola y se lució con verónicas vibrantes. Mostró el toro flojera de remos y se le cuidó en varas. Pepe Moral, que torea muy poco y ha superado muchos problemas personales, puso de manifiesto una preparación suficiente para la corrida de Miura. El toro tuvo casta pero el mando de la muleta del torero lo hizo noble. Así fueron sucediéndose muletazos en tandas por ambos pitones con temple, buena colocación y unos excelentes pases de pecho. Se fue tras la espada y lo mató de una estocada. Una oreja.

Plaza de toros Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Décimo sexto festejo de Feria de Abril. Más de tres cuartos de entrada en los tendidos. Toros de "Miura", de buena presentación y variado juego en



Diego San Román y Borja Jiménez, el sábado Puerta Grande en undécima de Feria Internacional de San Marcos en Aguascalientes, México.

términos generales, para Manuel Escribano, trajeado de malva y oro, silencio tras aviso y silencio tras aviso; Pepe Moral, vestido de verde esperanza y oro, oreja y oreja con fuerte petición de la segunda; Esaú Fernández, trajeado de tabaco y oro, silencio tras aviso y silencio. Incidencias: El segundo toro de nombre "Adobero", N° 52, cárdeno, 569 Kg., del hierro "Miura" saltó al callejón esta tarde en Sevilla después de la portagayola que le propinó Pepe Moral y siembra el pánico. El diestro Pepe Moral, realiza temporadas en ruedos peruanos con prolíficas temporadas taurinas y singular éxito.

BORJA JIMÉNEZ Y DIEGO SAN ROMÁN PUERTA GRANDE EN UNDÉCIMA DE SAN MARCOS (MÉXICO). 10 MAY.- Plaza de Toros Monumental de Aguascalientes, México. Undécimo festejo de la CXCVII Feria Internacional de San Marcos 2025. Mano a mano. Más de un tercio de entrada en los tendidos. Toros de "Xaxay" y "Villar del Águila" 6°, de buena presentación y variado juego, para Borja Jiménez (España), trajeado de corinto y azabache, ovación, oreja con petición de la segunda, palmas y oreja con leves protestas en el de regalo; Diego San Román (México), vestido de marfil y oro, ovación, dos orejas con protestas y silencio; Incidencias: Al término del paseíllo, se rindieron honores a la bandera a cargo de la escolta de bandera y se entonó el Himno Nacional de México por la Banda de la Guardia Nacional. Salió como sobresaliente el matador Valente Alanís, que no intervino en quites. En el 2° toro tras parrear Alejandro Prado y Kevin García, se destacaron. El 3er., toro premiado con el arrastre lento. Al término el festejo Borja Jiménez y Diego San Román, abandonaron el coso en volandas. Nota: Borja Jiménez, anunciado y

esperado en Chota el 25 de junio. Diego San Román, anunciado el 25 de mayo en Las Ventas, Madrid.

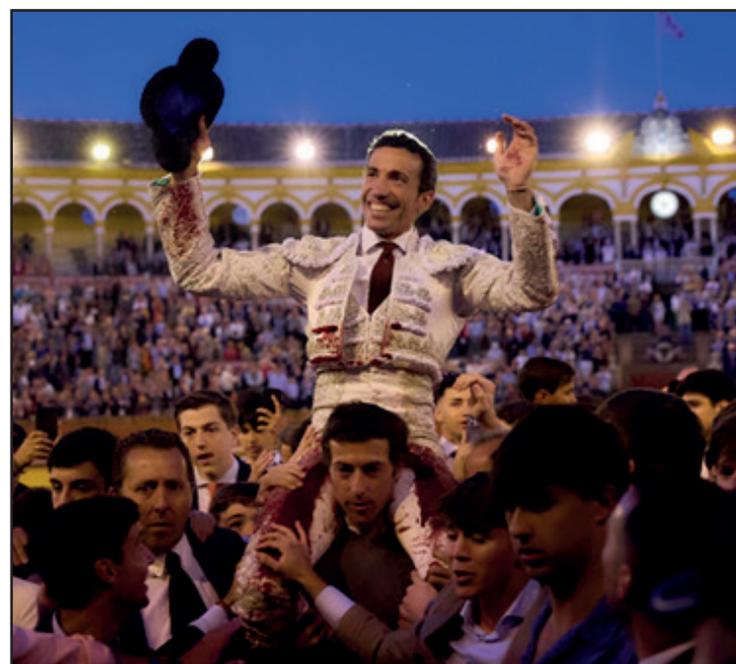
DAVID DE MIRANDA TRES OREJAS Y PUERTA DEL PRÍNCIPE EN DÉCIMO QUINTA DE FERIA DE ABRIL EN SEVILLA (ESPAÑA). 10 MAY.- Plaza de toros Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Décimo quinto festejo de Feria de Abril. Lleno de "No hay billetes" en los tendidos. Toros de "El Parralejo", de buena presentación y variado juego en términos generales, para Cayetano, trajeado de malva y plata, silencio y ovación; el peruano Andrés Roca Rey, vestido de pistacho y oro, silencio y palmas; David de Miranda, trajeado

de blanco y plata, oreja con fuerte petición de la segunda y dos orejas. Incidencias: En el 2° toro tras parrear Francisco Durán "Viruta" y Paco Algaba se destacaron. En el 5° toro tras parrear Antonio Chacón se destocó. Al término del festejo David de Miranda abandonó el coso en volandas. Nota: Andrés Roca Rey, estrenó traje ayer en Sevilla en su segunda presentación en la Feria de Abril. También estrenó traje en su primera presentación. Andrés Roca Rey, volverá a Sevilla el 28 de septiembre en la Feria de San Miguel 2025. David de Miranda, primera Puerta del Príncipe de la Feria de Abril.

VÍCTOR HERNÁNDEZ OREJA Y



Alejandro Talavante, el viernes Puerta Grande en primera de Feria San Isidro en Las Ventas, Madrid, España. Saldo artístico dos orejas.



David de Miranda el sábado Puerta Grande en penúltima de Feria de Abril en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Saldo artístico tres orejas.

DAVID GALVÁN DOS VUELTAS AL RUEDO EN SEGUNDA DE FERIA SAN ISIDRO EN MADRID (ESPAÑA). 10 MAY.- Plaza de toros Las Ventas, Madrid. Segundo festejo Feria de San Isidro. Casi lleno en los tendidos. Toros de "El Pilar" (1°, 2°, 3° y 4°), "Castillejo de Huebra" (5° Bis) y "Villamarta" (6° Bis), de buena presentación y variado juego en términos generales, para Diego Urdiales, trajeado de negro y oro, silencio y silencio; David Galván, vestido de lila y oro, vuelta al ruedo tras dos avisos con fuerte petición de oreja desatendida y vuelta al ruedo con petición de oreja no atendida; Víctor Hernández, trajeado de lila y oro, oreja y silencio tras aviso. Incidencias: el 2° toro David Galván brindó al público. David Galván, anunciado y esperado en Cutervo el 30 de junio.

JOSÉ LUIS MURCIA ANUNCIADO EN CORRIDA MIXTA EN HUANZA (PERÚ). 10 MAY.- El diestro caldense José Luis Murcia, quien recibiera la bolsa de matador de toros el 24 de octubre del 2023, en Viraco de manos de Torres Jerez (España), padrino; "Alfonso de Lima" (Perú) y Franco Salcedo (Colombia), con el toro de nombre "Terquito" del hierro de "Guillermo Manrique", anunciado en corrida mixta junto al novillero Guillermo del Águila "El Guille" (Perú), el próximo 29 de mayo a las 15:00 horas en la plaza de toros de Huanza, distrito de la provincia Huarochirí, región Lima y una elevación de 3,408 m.s.n.m., ante cuatro toros de ganaderías. Festejo taurino en honor al Patrón "Asunción Huanza". Mayordomos: Pablo Landa y esposa Luzmila Rojas.

DANIEL LUQUE Y TOMÁS RUFO OREJA POR COLETA EN DÉCIMO CUARTA DE FERIA DE ABRIL EN SEVILLA (ESPAÑA). 9 MAY.- Plaza de toros Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Décimo cuarto

festejo de Feria de Abril. Lleno de "No hay billetes" en los tendidos. Toros de "Garcigrande", de buena presentación y juego en términos generales, para José Antonio "Morante de la Puebla", trajeado de nazareno y azabache, silencio y silencio tras saludos desde los tercios; Daniel Luque, vestido de sangre de toro y oro, vuelta al ruedo tras mayoría petición de oreja y oreja; Tomás Rufo, trajeado de verde botella y oro, ovación tras petición minoritaria de oreja y oreja. Incidencias: El presidente de la Junta de Andalucía Juan Manuel Moreno Bonilla presenció el festejo desde el callejón. En el 1er., toro tras parrear Rafael Joao Ferreira y José María Amores se destacaron. El 1er., toro "Morante de la Puebla" brindó a Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía. La plaza registró el quinto lleno de 'No hay localidades' de la temporada.

ALEJANDRO TALAVANTE DOS OREJAS Y PUERTA GRANDE EN PRIMERA DE FERIA SAN ISIDRO EN MADRID (ESPAÑA). 9 MAY.- Plaza de toros Las Ventas, Madrid. Primer festejo Feria de San Isidro. Lleno de "No hay billetes" en los tendidos. Toros de "Victoriano del Río" (1°, 2°, 3° y 4°) y "Toros de Cortés" (5° y 6°), de buena presentación y variado juego en términos generales, para Alejandro Talavante, trajeado de canelo y oro, silencio y dos orejas; Juan Ortega, vestido de nazareno y oro, palmas tras aviso y silencio tras aviso; el francés Clemente, quien confirmó alternativa, trajeado de tabaco y oro, ovación tras aviso y silencio tras aviso. Incidencias: Clemente confirmó alternativa con Forajido, N° 11, negro, 585 Kg., de la ganadería de Victoriano del Río. El 1er., toro cogió de fea manera angustiosamente a Clemente. Al término del festejo Alejandro Talavante abandonó el coso en volandas.

SOCIEDAD Y HECHOS

Escribe: Richard Villanueva




Iván Baltazar de Pisco "Baltazar", Gobernador Regional de Huánuco Antonio Pulgar y Gobernador Regional de Lambayeque Jorge Pérez en Expo Proveedores 2025.



Meche Correa en la 13 Edición del "Boutique Moda Perú" evento que consolida la creatividad, diseño y la excelencia del textil Peruano.



Amalia De La Mar deslumbro la pasarela con diseños que fusionan tradición, arte y sostenibilidad con accesorios hechos a mano, en el "Boutique Moda Perú".



Miluska Acevedo Calero lidero el "Perú Energía 2025" evento energético que aborda temas de Petróleo, Gas, Electricidad y avances tecnológicos.

Manuel Morales junto a Julia Suna del Distrito de Chacas vienen destacando con su Pasta Artesanal "Ruraq Maki".

MALLPLAZA CONSTRUYE POSICIONAMIENTO DE LA MARCA A TRAVÉS DE DIVERSAS EXPERIENCIAS EN LIMA Y PROVINCIA

Como parte de las acciones de lanzamiento de la marca de Mallplaza en Perú, se realizaron diversas acciones que buscaron sorprender y dar valor y bienestar a la vida de los peruanos.

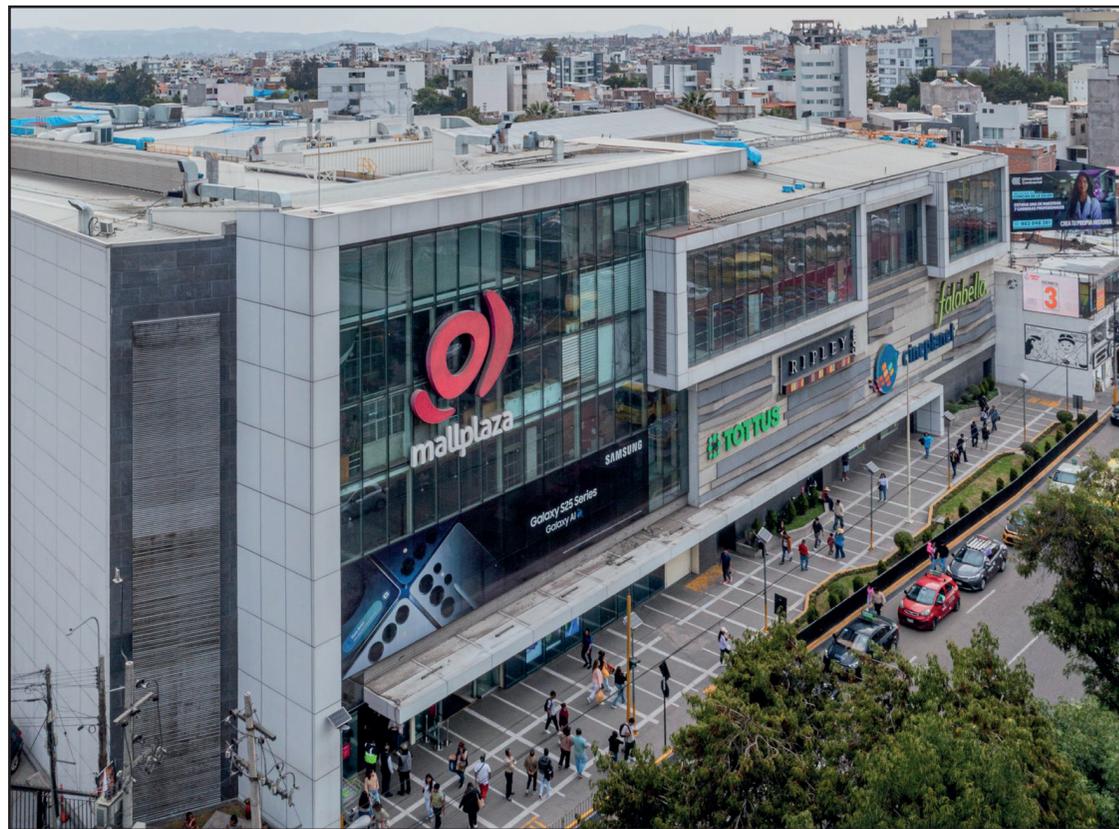
“Queremos transformarnos en ese lugar que les hace bien a los peruanos, sorprenderlos desde lo inesperado y queremos invitarlos a salir. A disfrutar del arte, de la cultura, de la música. Salir es lo que nos conecta, lo que nos encuentra, lo que nos hace enriquecernos como sociedad y como personas”, indicó la directora de Marketing de Mallplaza, Claudia Aller.

La campaña de lanzamiento de Mallplaza en Perú se inició con el karaoke más grande del Perú con la participación de Tony Succar y Mimy Succar, ambos simbolizan el mensaje de Mallplaza, “Juntos, crecemos

más”, porque madre e hijo, son dos peruanos que soñaron en grande, y que juntos transformaron ese sueño en realidad.

Mallplaza busca potenciar la sociabilización y el disfrute, robusteciendo su propuesta de valor, incorporando nuevas marcas de retail, moda, ofreciendo una potente oferta de gastronomía y entretenimiento, capitalizando las estratégicas ubicaciones de sus centros comerciales en Angamos, Bellavista y Comas en Lima, así como en Piura, Huancayo, Arequipa y Trujillo.

“Crecemos para transformarse en un lugar donde se vive la cultura, la música y el arte. Un espacio que construimos entre todos y para todos, somos un lugar que promueve el encuentro y la sociabilización”, señaló Aller.



DHL RECONOCIDO COMO LÍDER EN EL CUADRANTE MÁGICO DE GARTNER® 2025 PARA LOGÍSTICA DE TERCEROS

DHL ha sido reconocido como Líder en el Cuadrante Mágico de Gartner 2025 para logística de terceros (3PL). Gartner ofrece una visión objetiva y práctica a los ejecutivos y sus equipos. Su asesoría experta y sus herramientas permiten tomar decisiones más rápidas e inteligentes, así como mejorar el desempeño de las prioridades críticas de una organización. Los Cuadrantes Mágicos de Gartner se componen de dos ejes principales, Capacidad de Ejecución e Integridad de Visión, que tienen siete y ocho subcriterios, respectivamente. Este año es la décima vez que DHL es considerada en el estudio, representada por sus dos unidades de negocio, DHL Supply Chain y DHL Global Forwarding.

Oscar de Bok, CEO Global de DHL Supply Chain, considera que este reconocimiento es un testimonio de la dirección estratégica de la compañía: “En un mundo cada vez más marcado por las incertidumbres económicas y geopolíticas, las cadenas de suministro resilientes y ágiles se han convertido en diferenciadores vitales para empresas de todos los tamaños, desde pymes hasta empresas globales. Nos dedicamos a apoyar a nuestros clientes de la cadena de suministro con experiencia basada en datos que les ayuda a gestionar de forma proactiva los riesgos, navegar por la complejidad y aprovechar nuevas oportunidades. A través de nuestras inversiones en soluciones impulsadas por IA, ofrecemos información accionable, mientras que nuestra red global, en continuo crecimiento, garantiza operaciones confiables y fluidas en diversos mercados, independientemente de los desafíos.”

De Bok continúa: “Creemos que este reconocimiento continuo por parte de Gartner subraya la solidez y la relevancia continua de nuestro portafolio para enfrentar los desafíos actuales de las cadenas de suministro. Estamos en constante adaptación a las demandas cambiantes del mercado, desde la aceleración de la digitalización hasta el apoyo a los esfuerzos de sostenibilidad mediante nuestro servicio Go Green Plus. Nuestros servicios de valor agregado están diseñados para abordar las complejidades de áreas como el desarrollo inmobiliario, las operaciones de comercio electrónico, la gestión de devoluciones y el empaque, ayudando a nuestros clientes a enfrentar estos desafíos con mayor eficiencia y visión.”



VACACIONES EN FAMILIA: ¿CÓMO PLANIFICAR UN VIAJE CORTO?

Planear un viaje corto en familia puede parecer sencillo, pero a menudo se convierte en un desafío. Entre las agendas cargadas de trabajo, los presupuestos limitados y el estrés de la organización, se suele dejar los preparativos para última hora, optando por destinos que no satisfacen las expectativas de todos los miembros.

“La emoción de salir de la rutina y disfrutar de nuevos paisajes suele ir acompañada de prisas, dudas sobre el destino y el temor de que algo salga mal. Sin embargo, organizar una escapada familiar de pocos días no tiene por qué ser complicado. Con una planificación anticipada y tomando algunas decisiones clave, es posible disfrutar de un viaje memorable, seguro y relajante para todos los integrantes de la familia”, menciona el Mg. Alejandro Guerrero, docente de Administración en Turismo y Hotelería de la Universidad Norbert Wiener.

Por ello, para evitar estos escenarios y lograr experiencias verdaderamente inolvidables, el especialista brinda las claves para organizar un viaje corto que resulte satisfactorio para toda la familia.

Paso 1: Elijan el destino en con-

senso

El primer paso es decidir, entre todos, el lugar al que se quiere viajar. Involucrar a los niños y a los demás miembros de la familia en esta elección. Este paso, aparentemente simple, evita frustraciones posteriores y garantiza que todos los miembros del grupo familiar estén comprometidos con la experiencia. Una buena estrategia es realizar una reunión familiar en la que cada integrante pueda expresar sus intereses y expectativas.

Paso 2: Reservar con anticipación

Aunque se trate de un viaje corto, es recomendable hacer las reservas de alojamiento y transporte al menos tres semanas antes. Solicitar confirmaciones por escrito de hoteles, tours o actividades programadas es fundamental para evitar sorpresas desagradables al llegar.

Paso 3: Considerar el presupuesto y la temporada

Los precios de transporte y alojamiento pueden variar según la temporada. Siempre que sea posible, viajar fuera de los periodos de alta demanda ayuda a encontrar mejores tarifas y a disfrutar de una experien-

cia más tranquila, lejos de las multitudes. Además, optar por destinos cercanos reduce costos y tiempos de traslado.

Paso 4: Empacar adecuadamente

Investigar el clima del destino antes de empacar es clave para llevar la ropa y los accesorios adecuados. No olvidar artículos indispensables como protector solar, repelente de insectos, medicamentos básicos y documentos personales.

Paso 5: Diseñar un itinerario flexible

Un error común es querer abarcar demasiadas actividades en poco tiempo. Guerrero recomienda dejar espacio en la agenda para momentos libres, en los que cada integrante pueda explorar, descansar o simplemente disfrutar sin prisas. Esto evita el cansancio y permite que todos regresen a casa con una sensación de bienestar y no de agotamiento.

“Lo más valioso de un viaje familiar no es la cantidad de lugares que visitas, sino la calidad de las experiencias compartidas. Con organización, comunicación y flexibilidad, se pueden crear recuerdos inolvidables sin complicaciones”, finaliza el especialista de la Universidad Norbert Wiener.

CONGRESO Y EJECUTIVO: MULADARES DE LA DEMOCRACIA

Prácticas corruptas y vicios degradan y enferman al país



Escribe: **José Casiano Collazos**

La connivencia entre corrupción y poder convierte al Estado en un foco de podredumbre democrática.

Nuestra democracia peruana sigue pudriéndose en el Congreso y en el Ejecutivo, responsables de combatir la corrupción y el desgobernio, actúan, al contrario, lo alimentan con leyes a medida, pactos oscuros y silencios cómplices.

El Perú atraviesa uno de los momentos más oscuros de su historia democrática reciente. Ya no se trata solo de errores o desaciertos; lo que presenciamos es una captura sistemática del Estado por personajes que han hecho de la política un negocio, de la justicia un escudo, y del poder, un arma contra el ciudadano común. Congreso y Ejecutivo actúan como bandas organizadas: protegen a los suyos, reparten cuotas, callan ante la muerte de inocentes, y desprecian toda noción de ética pública.

Mientras los fiscales que encubren a los corruptos son premiados, los jueces cuestionados se aferran al cargo, y la presidenta busca aumentarse el sueldo sin sonrojarse, el país se desmorona en manos de sicarios, mafias mineras y redes de extorsión. La democracia está en crisis, está secuestrada; y, sus secuestradores visten terno, llevan credencial oficial y legislan sin vergüenza desde el Congreso o el Palacio.

Urge la reacción ciudadana que supere la indignación pasiva. El silencio —igual que la costumbre— es hoy el principal cómplice de este derrumbe. Si no hay manifestaciones firmes multitudinarias sin violencia,

desde los sectores que aún creen en la república, la podredumbre avanzará hasta convertir al Perú, en un Estado fallido, en un país moralmente extinto.

CONGRESISTAS: INEFICIENTES Y CÓMPLICES

El Congreso, convertido en refugio de intereses personales y partidarios, legisla con agenda que prioriza la autoprotección y el clientelismo. La reciente aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia, para ampliar a 75 años la permanencia de fiscales y jueces supremos no es una casualidad jurídica, sino una maniobra para asegurar la permanencia de operadores clave del sistema corrupto, como César San Martín, Juez supremo, cuestionado por sus sentencias políticas, y Jorge Salas Arenas, presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) durante los comicios más polarizados y cuestionados de los últimos tiempos.

De aprobarse la extensión de mandato de jueces y fiscales supremos, perpetuaría las redes de poder que mantienen al país atrapado en una justicia lenta, selectiva y, muchas veces, al servicio de las mafias. Es el mismo sistema que dejó libre a Miguel Antonio Rodríguez, alias "Cuchillo", señalado como autor del asesinato de 13 trabajadores de la minera Poderosa, en Pataz, quien salió del país sin impedimento alguno hacia Colombia. ¿Ineficiencia o complicidad?

Los congresistas lejos de legislar para el bien común, promueven el retiro de los aportes de las AFP y 100% del CTS, medida con fuerte carga populista y consecuencias graves para el futuro previsional del país. Este tipo de decisiones, que ignoran cualquier análisis técnico, se repiten en congresistas que se ausentan cuando deben sancionar a Martín Vizcarra, expresidente que quebró el orden constitucional en 2020, o Francisco Sagasti, que pasó al retiro de 19 generales de la PNP tras la crisis política de noviembre del 2020.

EL PERU SE DESANGRA

El Congreso evade temas cruciales como la ley contra el terrorismo urbano, pese al crecimiento del si-



cariato, las extorsiones y el control de territorios por bandas criminales; maniobran para extender el REINFO (Registro Integral de Formalización Minera), salvavidas legal de la minería ilegal. Más de 27 trabajadores mineros asesinados en menos de un mes en regiones como Pataz y Caravelí, no han sido suficientes para despertar una reacción seria del Estado. No es casualidad. Ni siquiera una condena firme por parte del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien representa —sin pudor— intereses vinculados a la minería informal e ilegal. Su partido, APP, liderado por César Acuña, ha guardado silencio ante estos crímenes, priorizando cálculos políticos sobre la seguridad nacional.

EJECUTIVO NAUFRAGA POR INOPERANCIA

Similar al desprestigio del Congreso, el Ejecutivo se hunde en su propia inoperancia y falta de legitimidad. El gabinete ministerial se tambalea con al menos tres ministros al borde de ser interpelados, incluyendo al premier Gustavo Adriansén, cuya defensa del gobierno se ha vuelto insostenible. La presidenta Dina Boluarte, aislada política y socialmente ha perdido cualquier vínculo real con las necesidades del país, mantiene un silencio con la prensa más de seis meses. La última afrenta a la ciudadanía es la propuesta de incre-

mentarse el sueldo presidencial a S/ 35,568 mensuales —más del doble de lo que percibe actualmente— en un contexto de crisis económica, desempleo creciente y pérdida de poder adquisitivo del ciudadano de a pie.

El aumentarse el salario no solo revela una desconexión ofensiva con la realidad de millones de peruanos, sino que demuestra la insensibilidad y el desprecio del poder por la austeridad y la ética pública. El mensaje es claro: mientras el país se desangra en los corredores mineros, en las calles tomadas por el sicariato, o en las colas de hospitales colapsados, el Ejecutivo piensa en su propio bolsillo.

DEGRADACIÓN POLÍTICA PROFUNDA

El Poder Judicial y el Ministerio Público no ofrecen garantías de transparencia. El equipo especial Lava Jato, encabezado por los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, demuestran ser más parte del problema que de la solución. Tras más de ocho años de investigaciones, no logran ni una condena firme contra los grandes responsables del escándalo Odebrecht, por el contrario, sus actuaciones parecen dirigidas a encubrir más que a revelar. El inexplicable incremento patrimonial de ambos fiscales —agréguese a Marita Barreto, ex coordinadora de

Eficcop-, sumado a la anulación de sus suspensiones pese a las evidencias de negligencia o corrupción, confirma que ya no se trata de una lucha contra la impunidad, sino de su institucionalización.

En Caravelí, también mataron a 14 trabajadores; últimamente la Policía rescató a 50 secuestrados y capturó a dos asesinos, pero la justicia —o lo que queda de ella— ya ha demostrado que prefiere liberar criminales: el 17 diciembre 2023, soltó a "Cuchillo": Miguel Antonio Rodríguez Díaz, presunto autor de la masacre de Pataz, en Colombia, disfruta impunemente. El país se desangra. Nadie rinde cuentas del evidente deterioro de la justicia.

Continúa controversias de la Fiscalía de la Nación, con el Congreso, con el Ejecutivo y con la Policía Nacional; la sensación de desgobernio es absoluta. No hay liderazgo, no hay justicia creíble, no hay institucionalidad funcional. El país vive una etapa de degradación política profunda, donde los que deberían ser guardianes del sistema democrático lo han convertido en un botín. Congreso, Ejecutivo, Justicia y Fiscalía conforman hoy los cuatro pilares de una democracia herida, convertida en un muladar.

PAPA LEON XIV ES PERUANO, CHICLAYANO

Gracias a Dios, que me inspiran las siguientes líneas. En medio de tanta oscuridad política, renace una luz: la elección del Papa León XIV (Papa N.º 267), nuestro Papa peruano, el cardenal Robert Francis Prevost, nacido el 14 setiembre 1955, en Chicago, Illinois, Estados Unidos; ordenado sacerdote en Roma, el 19 junio 1982; y, en 1985 llega al Perú, desde entonces caminó por Chulucanas, Trujillo, Callao, Chiclayo e incluso por mi querido Ferreñafe, particularmente Incahuasi. Compartió las necesidades, estuvo dirigiendo las soluciones, llevando ayuda, amor y consuelo. Se nacionalizó peruano en 2015, afiliándose al Sistema Integral de Salud (SIS) el 14 setiembre 2023; y, a fines de setiembre 2023 el Papa Francisco, lo llama a Roma, asumiendo el cargo de Prefecto del Dicasterio para los Obispos.

El espíritu humilde y pastoral del Papa León XIV, forjado en nuestra tierra norteña, inspire a los políticos peruanos a ser más honestos, más sensibles y menos tóxicos, menos frívolos. Papa (peruano) León XIV, nos infunde esperanza.

La crisis en el Perú no es producto del azar, sino del cálculo político, la impunidad y el desprecio por el interés nacional.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

MIMP: “SER MADRE ES UN TRABAJO DE AMOR Y SACRIFICIO PARA TODA LA VIDA”

En el marco del Día de la Madre, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, rindió homenaje a todas las madres del Perú y destacó su rol como pilares de las familias peruanas, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

“Hoy no solamente es el día de las mamás, sino una oportunidad de reconocer el invaluable trabajo que hacen las mamitas. Yo también soy mamá y abuela, y sé del amor incondicional que nos impulsa”, expresó.

Montellanos hizo hincapié en que las madres peruanas están presentes en todos los rincones del país.

“Desde Lima hasta las zonas de frontera, pasando por la sierra, la selva y la costa. Ahí estamos las mamás, para proteger, para cuidar, para ser ese motor de sacrificio y amor que impulsa a sus hijos y familias a salir adelante”, afirmó.

Consultada sobre la situación de las madres solteras y víctimas de violencia familiar, Montellanos reafirmó el compromiso del Estado con



estas mujeres.

“Por ellas estamos trabajando principalmente. Hay avances en políticas públicas, pero la cobertura aún no es suficiente. Necesitamos un enfoque integral que atienda educación, salud, vivienda y servicios, y en el que todos asumamos nuestra parte”, sostuvo.

En declaraciones a RPP, Montellanos también respaldó el eventual viaje de la presidenta Dina Boluarte al Vaticano para saludar al papa León XIV, a quien calificó como “una bendición para el país”, recordando que “tenemos un papa de corazón chichayo que además es peruano”.

Finalmente, envió un emotivo saludo a todas las madres del Perú.

“Ser madre no es un trabajo de un solo día, es un trabajo de toda la vida, un trabajo de amor, de sacrificio. Un abrazo a todas, en especial a quienes siguen trabajando hoy por sus hogares o acompañan a sus hijos en un hospital. Feliz Día de la Madre”, concluyó.

DÍA DE LA MADRE: LAS HEROÍNAS ANÓNIMAS DETRÁS DE LOS GANADORES DE BECA 18

Detrás de cada joven beneficiario de Beca 18 hay una historia de esfuerzo y sacrificio, muchas veces protagonizada por una madre que, sin horarios ni descanso, lo da todo por ver a sus hijos salir adelante. Este es el caso de Felicita Berrocal y Mary Cordero, dos madres peruanas que, con tesón y amor incondicional, acompañaron de cerca el camino académico de sus hijos hasta verlos cumplir el sueño de ingresar a la universidad y de ganar la beca de Pronabec.

Desde Ayacucho, una madre que estudió junto a su hijo

Felicita Berrocal Hinostroza, natural del distrito de Los Morochucos, en la región Ayacucho, es una mujer de voz fuerte y enérgica que apoyó a su hijo Jhony Luis en su preparación para postular a Beca 18-2025 en la modalidad Repared. Durante largas jornadas, incluso de madrugada, lo acompañó a estudiar y repasaba con él los temas del examen.

“Siempre lo he apoyado y le he inculcado valores. Me amanecía con él estudiando. Le preguntaba qué había aprendido, lo hacía responder. Por eso estaba casi segura de que lo lograría”, relató a la agencia Andina sin ocultar la enorme felicidad que la embarga.

Durante esos días clave, Felicita le preparaba café y, cuando lo veía desanimado, le daba palabras de aliento: “Sigue adelante, hijo. Vamos a poder. Vas a ingresar a la universidad y tus hermanas también lo lograrán. Vamos a ser los mejores de la familia”, le repetía con firmeza.

“Fue una alegría inmensa para mí esposo, para mí y toda la familia. Saltamos de alegría, hasta me puse a llorar porque mi hijo obtuvo la Beca 18 e ingresó a la Universidad Católica, donde él quería estudiar”, dijo emocionada y con un brillo de felicidad en sus ojos.

Desde el Vraem, una madre que trabajó 16 horas al día

En el distrito de Pichari, en pleno Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), Mary Cordero Pariona también sabe de sacrificios. Para pagar la academia de su hijo Jesús, trabajaba más de 16 horas diarias como comerciante. Su jornada comenzaba a las 4 o 5 de la mañana y terminaba bien entrada la noche.

“Para ayudar a mi hijo, tenía que esforzarme un poco más, me quedaba hasta muy tarde porque soy negociante y tenía que vender más. En el colegio mi hijo ha sido primer puesto, por eso, el sacrificio valió la pena. Mira a donde está ahora”, afirma con una inmensa sonrisa en su rostro.

MÁS DE 10,000 MAMÁS FUERON AGASAJADAS EN PACHACÁMAC

Toda una fiesta se vivió en Pachacámac, porque celebraron el Día de la Madre con más de 10,000 vecinas del distrito, quienes asistieron a los dos eventos organizados por la gestión municipal del alcalde Enrique Cabrera Sulca para conmemorar este importante día, lleno de música, bailes, sorteos y regalos para todas las asistentes.

Desde temprano, cientos de mamitas llegaron hasta las instalaciones del Estadio Municipal del Sector B de Manchay para celebrar su día, muchas de ellas acompañadas de sus menores hijos, quienes gozaron de la música y concursos que se realizaron por su día, acompañadas de las autoridades distritales.

“Estoy feliz de compartir con mis vecinas este día, entreteniéndolas con concursos, regalos de canastas con víveres, artefactos, entre otros, pero lo más importante, es que pasen un momento agradable, rindiéndoles un homenaje por toda la labor que día a día realizan en beneficio por sacar adelante a sus familias”, manifestó el alcalde Enrique Cabrera.

Es importante destacar que se rindió un homenaje especial a las mamitas de mayor edad, como



Fortunata Huamani de 103 años de edad; y a Elena Velásquez de 90 años, quienes recibieron de manos de la autoridad edil, una canasta con víveres y otros regalos más.

Asimismo, en la tarde realizaron otro agasajo en el coliseo Paul Po-

blet de Pachacámac Pueblo, donde las mamitas de diversas zonas del distrito agradecieron esta celebración, principalmente las beneficiarias de las ollitas comunes, comedores, vaso de leche, adultas mayores y vecinos en general.

DÍA DE LA MADRE: ¿CÓMO NACIÓ LA SERIE ANIMADA 'MARCO', EL NIÑO ITALIANO QUE BUSCA A SU MAMÁ?

Marco es una de las series animadas más recordadas por su triste historia. ¿Cuál es el origen de este entrañable personaje? Era 1886 cuando Edmundo De Amicis, un escritor trotamundos conocido por sus libros de viaje, publicaba la novela 'Corazón'. El libro, que narra el diario personal de Enrique, un niño de 13 años se convirtió en un éxito de ventas para la época.

Desde entonces, la obra de De Amicis no solo pasaría a ser traducida a varios idiomas, sino que uno de los relatos incluidos en la novela —Marco, de los Apeninos a los Andes— se convertiría, 90 años después, en un hit televisivo capaz de marcar a más de una generación de espectadores.

Y es que, de la pluma de aquel autor italiano, natural de Turín, nació Marco, la serie animada que el estudio japonés Nippon Animation estrenó en 1976 y que llegó a todo el mundo, incluido el Perú, donde tuvo un triunfo rotundo en sintonía.

De la mano del director japonés Isao Takahata, creador de otros dibujos famosos como Ana de las tejas verdes, Mujercitas, Candy, entre otros, Marco supo encapsular en un relato de aventuras el melodrama de un niño que quiere, contra todo, volver a tener a su madre entre sus brazos.

Serie animada 'Marco' abordó la migración italiana

Para ser un dibujo animado dirigi-



do a niños, Marco también tocó temas importantes como la migración, por ejemplo. En la serie puede verse la dura situación que atravesaban los italianos a mediados del siglo XIX, un fenómeno que produjo una gran ola migratoria a principios de 1870.

Así, Argentina fue uno de los principales destinos de los inmigrantes que partieron desde Italia en busca de un futuro más próspero. Y en la producción animada, este drama se

ve reflejado en Anna Rossi, madre de Marco, quien cruza el mar a fin de reunir dinero en otro país para su familia.

El pequeño Marco, sin embargo, que tiene una fuerte conexión con su mamá, decide abandonar también su pueblo en Italia para ir tras ella. Una muestra de amor a prueba de todo, que no conocía de límites geográficos y fue capaz de llevarlo a atravesar el océano hasta el con-

tinente americano.

Aunque esta no fue la única adaptación del relato de De Amicis a la pantalla —hubo tres cintas italianas basadas en esta ficción, filmadas en 1916, 1943 y 1959, además de una japonesa de 1980 y un telefilme italiano de 1990, entre otras de reciente data—, la del estudio de animación japonés pudo tener un alcance internacional gracias a la popularidad que había generado, en 1974, otra

de sus producciones: 'Heidi'.

¿Marco pudo encontrar a su madre?

Tras dos años de la partida de su mamá, Marco y su papá no reciben noticias de ella. De modo que, acompañado de su monito Peppino (así se le llamó en el último doblaje latino), el pequeño parte desde Génova en su búsqueda a lo largo de 52 capítulos.

Le esperan aventuras a bordo de un buque mercante que lo traslada hasta Argentina, a donde consigue arribar después de 27 días. En Buenos Aires, sin embargo, no logra noticias positivas: la familia para la que su mamá trabaja se ha mudado a Córdoba. Y Marco continúa con su viaje.

Nuevamente, debe cruzar las aguas, pero esta vez del río Paraná, con destino a Rosario, donde pasa carencias, aunque la ayuda de sus paisanos le permite llegar a su destino. Sin embargo, para su mala suerte, encuentra que Anna Rossi se ha marchado a Tucumán.

En un carro tirado por bueyes, Marco viajará hasta la Cordillera de los Andes, desde donde andará a pie hasta esta provincia argentina. Allí, finalmente, da con su madre, quien está muy enferma y gracias a la presencia de su hijo, acepta ser operada y consigue sanarse. "¡Eres tú, heroico niño, quien ha salvado a tu madre!", le dice el médico al niño italiano, marcando así el final de la serie animada.

“CON 17 AÑOS, DECIDIÓ TRAERME A ESTE MUNDO”: ETHEL POZO Y SU MENSAJE A GISELA VALCÁRCCEL POR EL DÍA DE LA MADRE

En el marco del Día de la Madre, Ethel Pozo compartió en redes sociales una sentida dedicatoria para su madre, la conductora y empresaria Gisela Valcárcel. Acompañando un video de su reciente viaje a España y al ritmo de la canción Dancing Queen de ABBA, la también presentadora de televisión recordó el inicio de su historia juntas: una maternidad precoz llena de valentía y amor.

“Justo como dice la canción, 'Only 17', y es que mi mami me tuvo a esa edad. Súper chiquitita, con solo 17 años, decidió traerme a este mundo, ser valiente y asumir toda la responsabilidad que eso conlleva, ¡no sé cómo lo hizo!", escribió Ethel en Instagram. “Feliz día, mamita. Gracias por tu infinito amor y todos tus esfuerzos por sacarme adelante. Te amo”, agregó.

La publicación también destacó el vínculo cercano que ambas comparten. “Entre las tantas cosas positivas de tener una mamá joven, es que ahora compartimos reels y videitos como este”, comentó con humor y ternura.

La respuesta de Gisela Valcárcel no se hizo esperar. A través de un emotivo comentario, la figura de la televisión nacional expresó su gratitud por la maternidad temprana que vivió: “Cuando ves el milagro dejas de ver lo difícil que puede ser el momento. Tengo la convicción de que llegaste a mi vida como el gran regalo de Dios. ¡Eso es milagro! Ser mamá a los 17 puso en mí una valentía que antes no tenía, pero sobre todo llenó mi vida de amor”, escribió.

Gisela también agradeció a su hija por su carácter y por la madre



en la que se ha convertido: “Gracias por ser la hija buena, comprensiva, atenta que eres siempre conmigo. Gracias porque me dejas ver lo gran

madre que eres. Tu dedicación y amor me inspiran”.

Ambas figuras del entretenimiento peruano compartieron así un momento íntimo y entrañable que resonó con cientos de seguidores, recordando que el amor entre madre e hija trasciende generaciones y se fortalece con el tiempo.

Ethel Pozo recordó que Gisela Valcárcel no estuvo muy presente en su etapa escolar.

En los años 80, Gisela Valcárcel empezó a forjar su carrera televisiva al mismo tiempo que lidiaba con la maternidad. Un 15 de diciembre de 1980 había nacido su hija Ethel Pozo, quien, al igual que su madre, actualmente también se desempeña como presentadora de programas de televisión.

Sin embargo, para construir una

trayectoria en la pantalla chica, la popular 'Señito' debió sacrificar algunas cosas: como no estar muy presente en la etapa escolar de su hija. Así lo recordó ella misma en una entrevista con Verónica Linares para su programa de YouTube, “La Linares”.

Según contó Ethel Pozo, Gisela Valcárcel “tuvo otra vida” en comparación a la suya. “Cuando ella nació y toda su etapa de joven era humilde, pobre. Entonces, mi mamá tuvo que sacar adelante a una familia, era distinto, ella me dice: ‘Yo no pude vivir la maternidad, porque no tenía los medios’”.

La recordada presentadora de En esta cocina mando yo narró que su progenitora debió ocultar su embarazo “hasta casi los seis meses”. “Su historia fue muy distinta a la mía”, subrayó.

PUTIN PROPONE A UCRANIA INICIAR “NEGOCIACIONES SERIAS” PARA ABORDAR “LAS RAÍCES” DE LA GUERRA Y ZELENSKY ACCEDE A REUNIRSE EL JUEVES TRAS INTERVENCIÓN DE TRUMP

Autor, Redacción
Título del autor, BBC News
Mundo

Vladimir Putin quiere abordar “las raíces” del conflicto que mantiene con Ucrania para alcanzar “una paz sólida y duradera”. Y para lograr este objetivo, el presidente ruso ofreció a los líderes ucranianos entablar “conversaciones serias”, una propuesta que desde Kyiv aceptaron.

En un inusual discurso televisado ofrecido a altas horas de la noche del sábado desde el Kremlin, Putin afirmó que Rusia quería retomar las negociaciones directas con las autoridades ucranianas.

“Este sería el primer paso a una paz sólida y duradera, en lugar de un prólogo a más hostilidades armadas después de que el ejército ucraniano reciba nuevo armamento y personal y tras la febril excavación de trincheras”, dijo.

Las conversaciones tendrían lugar el 15 de mayo en Turquía, agregó el mandatario.

Horas después, la oferta rusa fue aceptada por Ucrania, aunque con la condición de que todas las hostilidades se interrumpan a partir de este 12 de mayo.

“Es una señal positiva que los rusos hayan empezado por fin a plantearse el fin de la guerra”, respondió el presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky.

En horas de la tarde de este domingo, sin embargo, Ucrania matizó su postura inicial, abriéndose a una cita con o sin cese al fuego.

“No tiene sentido prolongar las matanzas. Y esperaré a Putin en Turquía el jueves. Personalmente”, escribió Zelensky en X (ex Twitter).

Sus declaraciones se dieron luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lo emplazara a aceptar “inmediatamente” las condiciones de Rusia.

“El presidente Putin de Rusia no quiere un acuerdo de alto el fuego con Ucrania, sino reunirse el jueves en Turquía para negociar un posible fin del baño de sangre. Ucrania debería aceptar esto inmediatamente”, escribió en su red social Truth Social.



La intervención de Trump contradujo la postura de su enviado especial para Ucrania, Keith Kellogg, quien horas antes había tuiteado: “Primero, un alto el fuego incondicional de 30 días y, mientras dure, avanzar hacia conversaciones de paz completas. No al revés”.

GUERRA DE PROPUESTAS

El anuncio de Putin se produjo apenas horas después de que Zelensky y cuatro de sus aliados europeos más estrechos (Reino Unido, Francia, Alemania y Polonia) volvieran a exigirle al mandatario ruso que aceptase una tregua de 30 días, so pena de imponerle nuevas sanciones a Rusia.

El vocero del Kremlin, Dmitry Peskov, respondió al ultimátum afirmando que todo intento por “presionarnos es completamente inútil”.

Sin embargo, en su discurso, Putin no descartó la posibilidad de que las conversaciones culminen en un acuerdo entre Rusia y Ucrania sobre una nueva tregua.

“Estamos determinados a tener negociaciones serias con Ucrania con el propósito de eliminar las raíces que han causado el conflicto

y establecer una paz duradera con una perspectiva histórica”, dijo.

“No podemos excluir que durante estas negociaciones sea posible acordar una nueva tregua o cese al fuego”, agregó.

Sin embargo, no abordó directamente los llamamientos a un alto el fuego de 30 días.

A la capital ucraniana viajaron el sábado el primer ministro británico, Keir Starmer, el presidente francés Emmanuel Macron, el nuevo canciller alemán Friedrich Merz y el primer ministro polaco Donald Tusk, quienes forman parte de la llamada “coalición de los dispuestos”, un grupo de países comprometidos a apoyar militar y financieramente a Ucrania.

Los líderes advirtieron que se impondrían nuevas y masivas sanciones a los sectores energético y bancario de Rusia si Putin no aceptaba el alto el fuego incondicional de 30 días “en el aire, el mar y la tierra”.

EL CONDICIONAMIENTO INICIAL DE KYIV

Si bien Zelensky valoró el anuncio de su contraparte rusa, en un primer momento desde Kyiv condi-

cionaron cualquier conversación al cese de las hostilidades.

“Primero un alto el fuego de 30 días, luego todo lo demás”, advirtió Andriy Yermak, jefe de la oficina del presidente ucraniano, en sus redes sociales.

“Rusia no debe camuflar su deseo de continuar la guerra con contorsiones verbales. Un alto el fuego es el primer paso para poner fin a la guerra, y confirmará la disposición de Rusia a acabar con el asesinato”, agregó.

Trump calificó el anuncio del gobernante ruso como un “día potencialmente grande para Rusia y Ucrania”.

“Piensen en los cientos y miles de vidas que se salvarán cuando este interminable baño de sangre, con suerte, llegue a su fin”, escribió augurando el alumbramiento de “un mundo completamente nuevo y mucho mejor”.

Más cauto se mostró el presidente francés, quien indicó que se trata de “un primer paso”, pero “no es suficiente”.

Macron también exigió un alto al fuego de inmediato.

“No puede haber negociaciones mientras las armas hablan”, dijo.

MOTIVOS PARA DESCONFÍAR

Putin, en su discurso, anunció que conversaría este domingo con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, para que acogiera nuevamente las negociaciones bilaterales.

Entre marzo y abril de 2022, a penas semanas después de que Moscú lanzara su invasión a gran escala, en Estambul delegaciones rusas y ucranianas buscaron ponerle fin al conflicto.

Sin embargo, en esa ocasión las conversaciones no llegaron a buen término y fueron suspendidas, una vez que se conoció la masacre cometida por unidades rusas en la ciudad ucraniana de Bucha.

La posibilidad de que este anuncio conduzca al fin de las hostilidades se antoja lejano, según Frank Gardner, corresponsal de seguridad de la BBC. ¿Por qué? Varios son los motivos.

En primer lugar, Putin no aceptó la tregua de 30 días propuesta por Ucrania y sus aliados, sino que “quiere abordar lo que él llama ‘las causas profundas del conflicto’”.

“Desde su punto de vista, eso significa la inaceptable ambición de Ucrania de formar parte de una Europa próspera y democrática, en lugar de volver a la órbita de Moscú y convertirse en una nación satélite flexible como Bielorrusia. También querrá un compromiso firme de que Ucrania nunca entrará en la OTAN”, escribió.

Asimismo, recordó que Moscú espera que antes de aceptar cualquier alto al fuego, Occidente se comprometa a dejar de armar a Ucrania.

“Eso, por supuesto, dejaría a este país mucho menos capacitado para defenderse de los avances graduales de Rusia en la línea del frente o, peor aún, de una nueva ofensiva a gran escala para tomar más terreno”, alertó el corresponsal.

Pero mientras Putin hacía esta nueva oferta, en distintos puntos de Ucrania los combates seguían.

Durante la noche, Rusia atacó Ucrania con 108 drones, según las fuerzas aéreas ucranianas, reportó Vitaliy Shevchenko, editor de Rusia para la BBC.

¡Sorpresa! Universitario cayó 1-0 ante Alianza Atlético en el Monumental de Ate

Alianza Atlético dio el gran golpe en la fecha 12 del Torneo Apertura al derrotar 1-0 a Universitario en partido disputado este domingo en el estadio Monumental de Ate, donde Luis Obanco, a los 25 minutos, anotó el único tanto del partido.

Los cremas, que a pesar de presentar un equipo con muchas variantes, en el papel eran los favoritos para llevarse la victoria, situación que no lo demostraron en el campo de juego de su feudo porque carecieron de certeza en la definición.

Si bien comenzaron dominando el partido, no pudieron cristalizar ello en goles. Tanto Diego Churín como José 'Tunche' Rivera desperdiciaron ocasiones de convertir cuando estaban tiro al gol.

La puntería que careció la 'U', lo tuvo Alianza Atlético debido a que Luis Obando ensayó un remate potente desde fuera del área y el balón impacta en Gustavo Dulanto para desviarse directo al arco merengue y decretarse el 1-0 para los norteños.

En el segundo tiempo, Universi-

tario se volcó con todo en busca de la igualdad, pero los intentos fueron estéril y sus ganas se diluyeron con ocasiones de gol que desperdiciaron sus jugadores como el caso de Rivera.

En los minutos finales, Gustavo Dulanto terminó expulsado por una dura entrada ante Rodrigo Castro y el Tunche Rivera también corrió la misma suerte al reclamar de manera airada una supuesta falta dentro del área y vio la roja.

Al final, el resultado no se movió y se consolidó la caída de los cremas, que se quedaron con 23 puntos y comparten la punta con Melgar, que también tiene 23.

Ahora, Universitario debe pasar la página muy rápido de esta derrota para enfocarse en su partido del miércoles 14 de mayo (21:00 horas) ante Barcelona de Guayaquil, en el Monumental de Ate, por la quinta fecha del Grupo B de la Copa Libertadores. Aquí, los dirigidos por Jorge Fossati se juegan su suerte en el certamen de clubes.



Universitario se hizo del clásico femenino al derrotar 1-0 a Alianza Lima

Con gol de Karen Páez, a los 44 minutos, Universitario de Deportes venció 1-0 a Alianza Lima y se hizo del primer clásico peruano del año en partido jugado en el Estadio Alejandro Villanueva, donde se enfrentaron por la octava fecha de la Liga Femenina de fútbol.

El partido fue luchado de principio a fin. Eso se notó con las pocas ocasiones de goles que expusieron en casi todo el primer tiempo en el que se contaron una jugada de claridad de Alianza Lima y Universitario.

Cuando faltaba muy poco para finalizar el primer tiempo, las cremas aprovecharon que las victorianas se fueron con todo el ataque para dar la sorpresa mediante un contragolpe letal.

Un pase magistral de Luz Campoverde le permitió a la colombiana Karen Páez irse con velocidad al ataque y definir bien ante la salida de la arquera Maryory Sánchez.

En el segundo tiempo, Alianza se volcó al ataque total en

busca de la paridad. A pesar que encontraron opciones claras, sus delanteras no tuvieron la tranquilidad para anotar permitiendo a las Leonas trabajar bien en defensa. En esa zona destacó con nitidez Scarleth Flores.

No obstante, de que el técnico Letelier hizo ingresar a Sandy Dorador y le brindó mayor juego, el resultado no se movió jamás y Universitario salió victorioso de Matute.

Con este resultado, las cremas sumaron 24 puntos y se mantienen de manera invictas con ocho triunfos consecutivos; mientras que las aliancistas se quedan rezagadas, con 19 unidades.



Alianza Lima derrotó 3-0 a Regatas Lima en la primera final de la Liga Peruana de Vóley

Alianza Lima dio un paso hacia el título de la Liga Peruana de Vóley al derrotar este domingo 3 set a 0 a Regatas Lima en la primera final, que se disputó en el Polideportivo de Villa El Salvador, donde se volverán a enfrentar el 18 de mayo en la segunda final.

Alianza Lima fue contundente en el primer play off y venció sin atenuantes al Regatas por 25-23, 25-20, 25-18 y llega con ventaja al partido de vuelta del próximo domingo.

Las chorrillanas fueron de más a menos en el cotejo. El primer set fue bastante parejo e incluso Regatas estuvo adelante en el marcador, sacó hasta cuatro puntos de ventaja, pero no pudo sostenerlo y Alianza en la recta final lo remontó.

Las íntimas no soltaron el partido y en los dos siguientes sets mostraron todos sus recursos para sacar adelante este primer play off.

Este triunfo le permite al equipo victoriano darle cierta tranquilidad para afrontar el partido de vuelta,



que se jugará el domingo 18 de mayo, a las 17:00 horas, en Ville El Salvador.

De ganar este cotejo las aliancistas se proclamarán campeonas de la temporada 2024-2025 de la Liga Peruana de Vóley, título que consigue por segunda vez consecutiva.

En caso de que las chorrillanas salgan vencedoras, ambas escuadras disputarán un extra game (tercer partido) para dirimir al campeón, encuentro que se jugará el domingo 25 de mayo.

Las entradas para este segundo partido saldrán a la venta el miércoles 14 de mayo.

Barcelona derrotó 4-3 al Real Madrid y sentenció la Liga de España

El Barcelona ha dejado prácticamente sentenciada LaLiga EA Sports tras derrotar (4-3), en el Estadio Olímpico Lluís Company, al Real Madrid, que se había adelantado 0-2 antes del primer cuarto de hora de juego.

Kylian Mbappé, de penalti, en el minuto 5, y en una contra en el 14, puso con ventaja al equipo blanco, pero la reacción del Barça antes

del descanso fue fulminante, con los tantos de Eric García (min.19), Lamine Yamal (min.32) y Raphinha (min.34 y 45).

En el minuto 70, Mbappé recortó distancias en otro contragolpe visitante para firmar su particular triplete que, sin embargo, no impidió la derrota del Real Madrid, la cuarta ante el Barça, en cuatro partidos, esta temporada.

El Liverpool se duerme y se dejó empatar 2-2 con el Arsenal

El Liverpool, campeón de la Premier, se durmió con dos goles de ventaja y el triunfo encarrilado y el Arsenal, aún con el segundo puesto en juego, lo aprovechó para equilibrar la situación (2-2) gracias al brasileño Gabriel Martinelli y el español Mikel Merino, que dio la igualdad a su equipo.

El Arsenal aún tiene que cerrar el subcampeonato. Acechado por el Newcastle, que ganó al Chelsea y que se situó a dos puntos, necesita victorias para amarrar su objetivo. Lo tuvo al final, con un tiro de Martin Odegaard en la penúltima acción del choque que salió fuera por poco.

El duelo mostró la situación de dos equipos con los objetivos principales cumplidos. Sobre todo el Liverpool, que selló su misión semanas atrás y que ha celebrado su éxito en cada compromiso siguiente. Aún así, afrontó la visita a Anfield del Arsenal como un momento para marcar las distancias.

El conjunto de Mikel Arteta, eliminado de la Liga de Campeones por el París Saint Germain, afrontó su nueva misión, la de quedar segundo. Tiene a dos puntos al Newcastle, al que recibe en la próxima jornada, la penúltima, en un duelo clave por el subcampeonato.

Los 'reds' tuvieron un arranque al uso y sometieron al Arsenal. Luis Díaz pudo abrir el marcador con un tiro claro que puso a prueba por primera vez a David Raya.

Pero ya no perdonó más y en dos minutos encarriló el partido. Primero con un centro desde la izquierda de Andy Robertson que aprovechó Cody Gakpo para anticiparse a su marcador y batir a Raya. Era el minuto 20 y el cuadro local tomaba ventaja.



El segundo llegó un minuto después. En una contra perfecta. Un pase largo al espacio de Mohamed Salah que recogió Dominik Szoboszlai para asistir a Luis Díaz, que marcó a puerta vacía.

Eran los mejores minutos del campeón, que pudo hacer más daño. Curtis Jones pudo hacer el tercero antes de la media hora, pero Raya sostuvo al Arsenal antes del intermedio.

Todo cambió después. Se durmió el Liverpool, muy superior al inicio, y el Arsenal despertó. Acortó distancias en el inicio de la segunda parte, con un centro de Leandro Trossard que remató de cabeza Gabriel Martinelli para firmar el 2-1.

Y el 2-2, en pleno crecimiento 'gunner', llegó en el minuto 70. Fue el premio a los méritos del equipo visitante. Un zapatazo desde la frontal de Odegaard lo repelió un poste, Mikel Merino recogió el rechace y no falló.

Después, en una salida de balón local trabó a un defensa 'red', vio la segunda amarilla y fue expulsado. Se recuperó el Liverpool, que fue a por una victoria que no llegó. Se le hace largo el final al Liverpool, con todo hecho. El Arsenal lleva tres partidos sin ganar y tiene al Newcastle al acecho.



Mbappé o Lewandowski: ¿Quién es el actual goleador de la Liga de España?

El francés Kylian Mbappé, delantero del Real Madrid, logró un triplete en el clásico en Montjuic que, aunque no le valió para que su equipo evitara la derrota, le sitúa en cabeza de la clasificación de goleadores de LaLiga EA Sports con 27 tantos.

Mbappé supera al polaco Robert Lewandowski, que no jugó el encuentro, al que deja ahora a dos dianas de distancia con tres jornadas pendientes, y tiene ventaja en la lucha por el título de máximo artillero del torneo en su primera campaña en el fútbol español.

El croata Ante Budimir, delantero de Osasuna, mantiene la tercera plaza en solitario con 19 dianas tras la que consiguió ante el Betis en el Benito Villamarín, una más que el brasileño Raphinha, bigoleador en el clásico.

Con 17 emerge en la quinta plaza el noruego Alexander Sorloth, autor del primer póker de la temporada con el que el Atlético de Madrid venció a la Real Sociedad.



-- Clasificación:
- Con 27 goles: Mbappé (FRA) (5p) (Real Madrid).
- Con 25 goles: Lewandowski

(POL) (3p) (Barcelona).
- Con 19 goles: Budimir (CRO) (8p) (Osasuna).
- Con 18 goles: Raphinha (BRA) (2p) (Barcelona).
- Con 17 goles: Alexander Sorloth

(NOR) (1p) (Atlético de Madrid).
- Con 16 goles: Ayoze Pérez (Villarreal).
- Con 15 goles: Sancet (3p) (Athletic); Julián Álvarez (ARG) (4p) (Atlético de Madrid).

**Creimas
perdieron 1-0
ante Alianza
Atlético en el
Monumental**



Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DELPAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

UNIVERSITARIO PERDIÓ EL INVICTO

**El equipo merengue acabó con dos
jugadores menos y ahora piensa en el
partido del miércoles ante Barcelona**